VIGESIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 19:40 diecinueve horas con cuarenta minutos del día 23 veintitrés de septiembre del año 2013 dos mil trece, reunidos en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos Municipal y contando con la presencia de los Ciudadanos **ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO e ING. CLAUDIA MORALES PÉREZ, Presidente y Secretaria del H. Ayuntamiento de Matehuala, S.L.P**., así como de la totalidad de los **15 quince miembros que integran el H. Cabildo Municipal**, se dio inicio a la **VIGESIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.
3. ASUNTOS GENERALES.
4. CLAUSURA.

En el **punto primero** toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** pide a la **Secretaria del Ayuntamiento** haga el pase de lista y notifique si hay Quorum Legal, toma la palabra la **Ing. Claudia Morales Pérez** para hacer el pase de lista respectivo: ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO, Presidente Municipal; Lic. Judith Sánchez Mendoza, Primer Síndico Municipal; Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa, los CC. Regidores: Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez, C. Elvia Rojas Ortiz, C. Jorge César Palacios Estrada, Lic. Eduardo Zapata Sánchez, Lic. Erika Ress Torres, Dra. Claudia Angélica Hernández García, Dr. José Manuel Betancourt Vázquez, Prof. José de Jesús Chigo Olivares, Lic. María del Carmen Carmona Carriedo, C. Francisco Everardo Coronado Martínez, Prof. Héctor Tovar Macías, Prof. José Luis Herrera de León, y como Secretaria del H. Ayuntamiento la Ing. Claudia Morales Pérez, por lo que, se le informa al Sr. Presidente que existe quórum legal y como consecuencia de ello, se declara formalmente instalada legalmente la Vigésimo Cuarta Sesión por el **C. Presidente Municipal, ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO, siendo las 19 horas con 40 minutos.**

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, relativo a la aprobación del acta de la sesión ordinaria de Cabildo anterior, toma la palabra la **Ing. Claudia Morales Pérez** para decir que con fundamento en el Art. 53 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Matehuala, S.L.P. mismo que a la letra dice: "*Podrá dispensarse la lectura del acta si el Secretario remite el proyecto a los integrantes*

del cabildo cuando menos con veinticuatro horas de anticipación a la sesión en que deba dársele lectura", se solicita la dispensa de la lectura del acta antes descrita en virtud de haber dado cumplimiento a lo anterior, comentando que se le hizo llegar dos observaciones mismas que serán ejecutadas, por lo que pido la aprobación de dicha acta, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** si hay alguna otra observancia y al no ser así, solicita se lleve a votación el acta de la Sesión Vigésimo Tercera Ordinaria de Cabildo, de fecha 10 de septiembre del presente año 2013 misma que **es aprobada por 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.**

Como **punto tercero del orden del día** relativo a los asuntos generales, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que el primer asunto es relativo a la solicitud de comodato del vehículo del C. Miguel Ledesma, titular de Atención Ciudadana, por lo que pide a la Ing. Claudia le dé lectura a la solicitud, toma la palabra la **Secretaria del Ayuntamiento** para decir que el Lic. Miguel Alexandro Ledesma Careaga Director de Atención ciudadana, envía al H. Cabildo éste oficio que a la letra dice: "*Por medio del presente me dirijo a ustedes solicitándoles que se me autorice en comodato mi vehículo marca Volkswagen, modelo 2013, con número de placas VEF-14-40, para realizar diferentes actividades de mi departamento como el programa "martes en tu colonia" donde se requiere ir a visitar dichos lugares así como también cumplir con la logística de los eventos que realizo dos veces al mes. Sin otro particular, y en espera de su favorable respuesta le reitero mi disposición de trabajo, quedando a sus órdenes*", comentando que de acuerdo a lo comentado en la reunión informativa, se someten a votación dos propuestas, la primera de que se le otorguen 20 Litros de gasolina semanales **7 siete votos a favor;** y la segunda propuesta de 20 litros de gasolina quincenales alcanza **6 seis votos a favor, así como 2 dos abstenciones, totalizando así 15 quince miembros presentes en el acto.** Por lo que queda autorizado 20 Litros de gasolina por semana.

Como **punto dos de asuntos generales** toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que es referente a los apoyos fijos, SRA. CLAUDIA OROZCO CORONADO, INTENDENTE PRIM. NIÑOS HÉROES, tiene 22 años trabajando ahí y se le dejo de dar apoyo desde hace 4 años actualmente le pagan $200 mensuales los padres de familia, y pide un apoyo de $500 a $800 mensuales, proponiéndose sean $500 pesos mensuales, pidiendo se lleve a votación, **aprobándose por 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.** Toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para someter a votación el apoyo para el C. HUMBERTO HERNÁNDEZ YRIZAR, COMO COORDINADOR DE INAPAM, proponiéndose $500 pesos fijos mensuales, pidiendo se lleve a votación, **aprobándose por 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.**

Continuando con **asuntos generales** en el **punto tres**, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que quiere que quede asentado en el acta, que en ésta Sesión nos visitaron los integrantes del Patronato del Parque Álvaro Obregón,

para analizar la propuesta de conformar el Patronato Municipal de dicho parque, también se presentó el Proyecto para el CRIE No. 3, asi mismo el análisis de la Represupuestación de ingresos, las opciones del Patronato para FEREMA, así como también algunos puntos de tránsito y vialidad expuestos, puntos de asesoría jurídica, los informes de SAPSAM y DIF, así como los asuntos de Acción Cívica y Social.

Como siguiente **punto cuatro de asuntos generales** hace uso de la voz la **Lic. Judith Sánchez Mendoza** para decir que pide a la Secretaria que se le pida un informe a la Comisión de Gasto y Financiamiento, diciendo que lo que quiere es se informe cuántos números de oficios se han emitido, las fechas y a quiénes se han dirigido esos oficios, por lo que el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** pide tome nota la Secretaria para que se haga lo conducente.

Pasando al **punto cinco de los asuntos generales,** toma la palabra la **Regidora Lic. Erika Ress Torres** para decir que es una observación referente a que cuando aquí en Cabildo se dé una orden pide se ejecute inmediatamente, y no se dejen transcurrir los días como pasó con los asesores, lo anterior para prevenir detalles posteriores, toma la palabra la **Secretaria del Ayuntamiento** para decir que como se tratan bastantes asuntos y se profundiza mucho en cada uno, prefiere a veces esperar la redacción completa del acta antes de enviar los oficios, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que se va a procurar se envíen lo más pronto posible, la **Regidora Lic. Erika Ress Torres** dice que más cuando sean asuntos legales.

Como **punto seis de asuntos generales** toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para solicitar se autorice la intervención del Gobernador del Estado o en su caso al Representante que envíe, en la Sesión Primera Solemne donde se rendirá el Informe de Gobierno Municipal, lo anterior para qué dé su mensaje a la ciudadanía presente, solicita se lleve a votación la presente propuesta, **aprobándose por 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.**

Y como último asunto general el **número siete,** toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que es relativo a la autorización para que sea la Secretaria General Ing. Claudia Morales Pérez, quien Instale la Primera Sesión Solemne de Cabildo, solicita se lleve a votación, **aprobándose por 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.**

En el **punto cuarto** y agotados los puntos que fueron del orden del día establecidos para esta Vigesimocuarta Sesión ordinaria de Cabildo Municipal, el **Presidente Municipal Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero**, dice que siendo las 19 horas con 52 minutos de la fecha indicada al inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los temas tratados y analizados y sancionados tienen validez para el bien de nuestra comunidad de Matehuala, muchas gracias y buenas noches.- firmando al calce y margen para constancia de ley, los que en este intervinieron supieron y quisieron hacerlo.- conste y damos fe.-